



Comisión de Modernización Electoral

Informe que presenta la Coordinación de Informática a la Comisión de Modernización Institucional respecto al avance de cada una de las actividades ordinarias, específicas y de aquellas que deberán desarrollarse en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que se enlistan en el Cronograma de Actividades 2023.

De conformidad con el Programa Anual de Trabajo 2023, de la Comisión de Modernización Institucional las actividades a desarrollar se desglosaron en tres grandes rubros:

1. Actividades Ordinarias;
2. Actividades Específicas; y
3. Actividades en Proceso Electoral 2023-2024.

De las cuales ya se han concluido en su mayoría, dando cuenta en este informe solo de aquellas actividades que se siguen trabajando y el avance que a la fecha se tiene, por lo cual se conserva el consecutivo original de cada actividad en las tablas que a continuación se presentan:

Actividades Ordinarias

CVO.	ACTIVIDADES ORDINARIAS	% DE AVANCE
4	Continuar con la implementación de la herramienta de inclusión para facilitar el acceso y navegación de la página institucional, para que todos los trámites y servicios sean accesibles para las personas con discapacidad visual y auditiva y que los contenidos se expongan en las principales lenguas indígenas del Estado.	80%
5	Continuar con el seguimiento a la actualización y nuevo diseño de la página institucional.	80%

- 4. Continuar con la implementación de la herramienta de inclusión para facilitar el acceso y navegación de la página institucional, para que todos los trámites y servicios sean accesibles para las personas con discapacidad visual y auditiva y que los contenidos se expongan en las principales lenguas indígenas del Estado.**

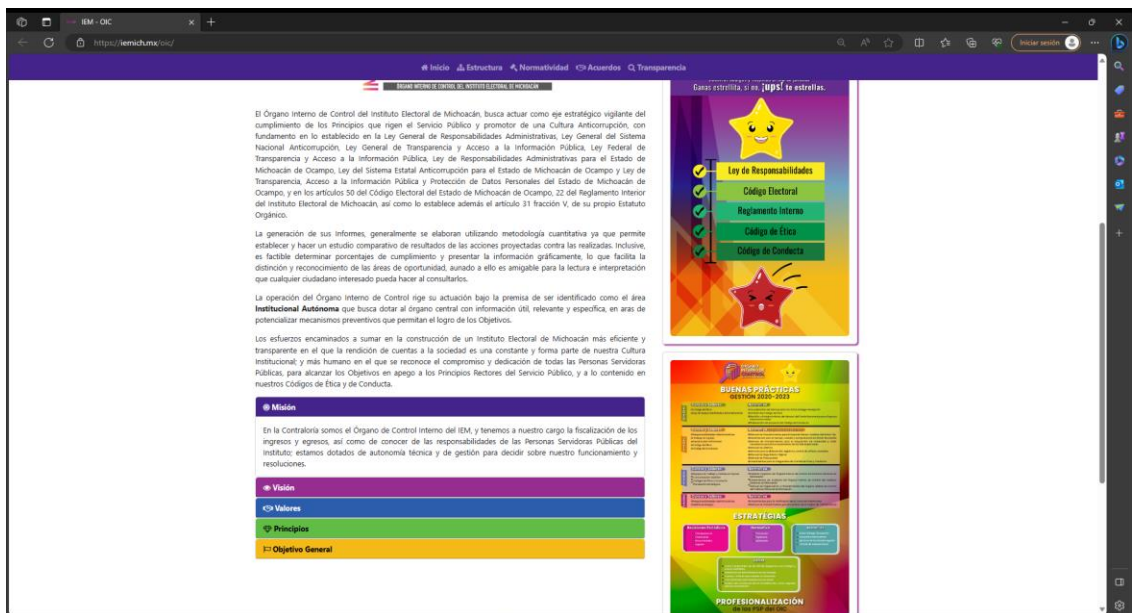
Se tiene programada para el 30 de octubre una reunión con los ingenieros de la empresa INKLUSION en la que se abordaran los requisitos mínimos que se deben tener para la implementación de su herramienta en nuestro sitio web, para lo que se ejecutara una herramienta de diagnóstico mediante la cual se podrá conocer los aspectos internos del código de nuestra página pública oficial que requieren adecuación para recibir la herramienta web de inclusión.

- 5. Continuar con el seguimiento a la actualización y nuevo diseño de la página institucional.**

Durante el mes de octubre se han realizado diversas actualizaciones en el micrositio del Órgano Interno de Control con el que se ha comenzado a adecuar la nueva imagen Institucional.



Comisión de Modernización Electoral

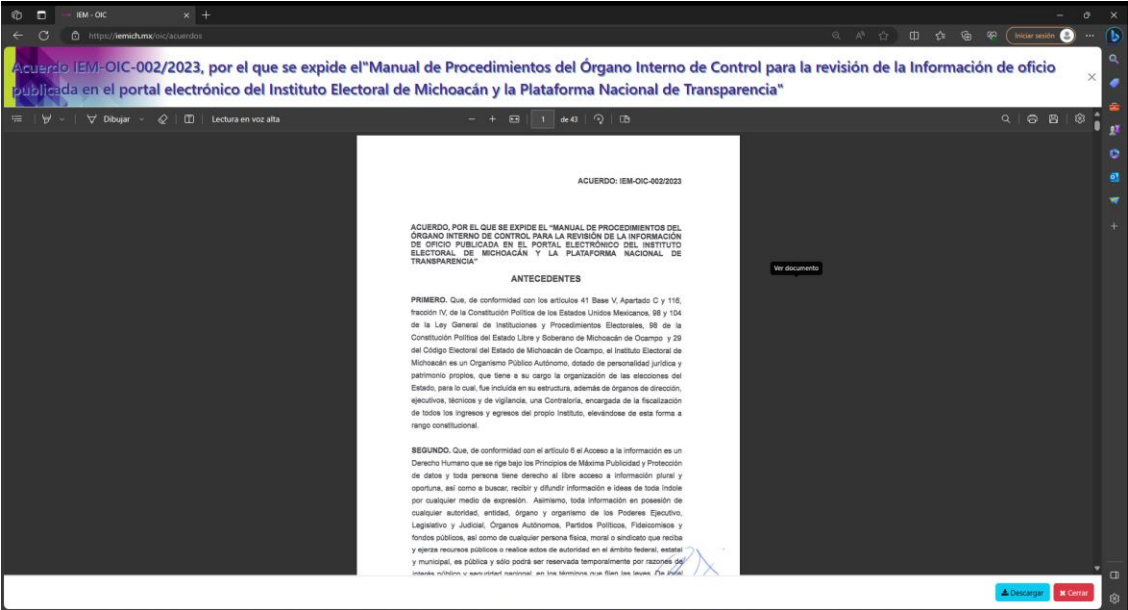
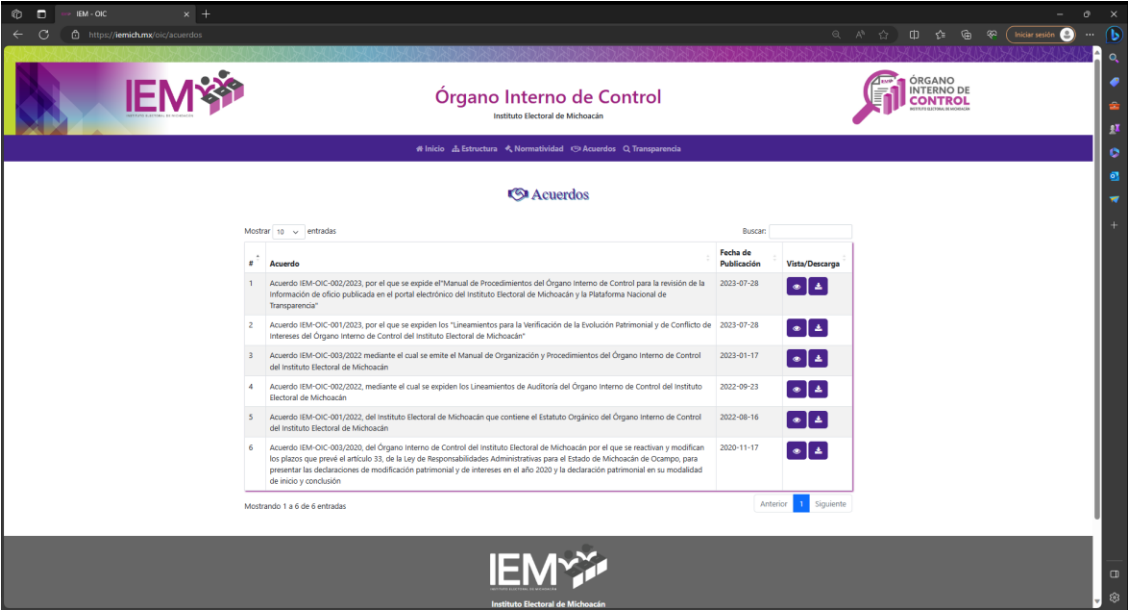


Es importante destacar que los colores manejados en este micrositio obedecen a la paleta de colores propuesta por la Coordinación de Comunicación Social y que forma parte de los colores utilizados por el Órgano Interno de Control; sin embargo, el aspecto de diseño se encuentra orientado con el diseño propuesto para la nueva página del Instituto.

Uno de los principales elementos a destacar es el modelo de búsqueda, visualización y descarga del archivo documental dentro de este micrositio, el cual permite una búsqueda simple, así como una visualización y descarga intuitiva.



Comisión de Modernización Electoral



Finalmente, esta experiencia en la navegación es la que se pretende implementar en la totalidad del sitio web oficial del Instituto, hasta el momento se ha recibido retroalimentación positiva por parte del Órgano Interno de Control, con lo que se puede establecer un avance significativo hacia la implementación total del sitio www.iem.org.mx.

Actividades específicas

CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE
2	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos de “Firma Electrónica Avanzada”.	75%
5	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos de “Notificaciones Electrónicas”.	75%
7	Seguimiento a la implementación en la página del Instituto de la ventanillase servicios digitales.	75%
8	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos para la operación dela ventanilla de servicios digitales.	75%
10	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos del Instituto para la comunicación con la ciudadanía a través de la página web y redes sociales.	75%



Comisión de Modernización Electoral

CVO.	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	% DE AVANCE
11	Coordinar la elaboración y aprobar los Lineamientos para las transmisiones en vivo que lleve a cabo el Instituto.	90%
12	Proponer y coordinar el desarrollo de una Plataforma Moodle denominada "Aula IEM", en la que agreguen los cursos y capacitaciones que se brindenal personal.	50%

2. Coordinar la elaboración y aprobar los lineamientos de “firma electrónica avanzada”.

El pasado martes 17 de octubre se sostuvo una reunión con el Consejero Electoral Juan Adolfo Montiel Hernández y la persona Encargada de Despacho de la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objeto de definir algunos procedimientos propios del registro de candidaturas y precisamente, se puso sobre la mesa el analizar la factibilidad de la utilización de la firma electrónica avanzada con alcance sobre los documentos emitidos por el sistema de registro de candidaturas, tales como: el formato de solicitud, declaración 3 de 3 o carta de protesta de aceptación de la candidatura; por citar algunos, de este modo la cantidad de documentos impresos disminuirá considerablemente.

Actualmente se cuenta con un Proyecto de Reglamento de Firma Electrónica Avanzada mismo que se plantea analizar y poner al servicio de los objetivos institucionales, se plantea la revisión de dicho proyecto de reglamento con la guía de la Comisión de Modernización Institucional, la fecha se definirá próximamente.

5. Coordinar la elaboración y aprobar los lineamientos de notificaciones electrónicas.

Se cuenta con un documento base, relativo al uso de las notificaciones electrónicas en el ejercicio de la Oficialía Electoral y los procedimientos especiales sancionadores; sin embargo, al tratarse de un tema con demasiadas aristas se considera indispensable sostener una reunión con las Coordinaciones de Oficialía Electoral, Oficialía de Partes, de lo Contencioso Electoral y Jurídico Consultivo, por este motivo se planteará a la Secretaria de la Comisión de Modernización Institucional su apoyo para concertar una reunión lo antes posible con las áreas antes mencionadas para la construcción de un documento que pueda brindar certeza y legalidad ante la inminente puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental adquirido.

7. Seguimiento a la implementación en la página del Instituto, de la ventanilla se servicios digitales.

En el mes de octubre se avanzó en la codificación del proyecto. Ya se cuenta con la interfaz de registro y acceso a la ventanilla de servicios digitales.



INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN

Nombre *

Primer Apellido *

Segundo Apellido * 

Estado de nacimiento *

Seleccione: ▼

Municipio de nacimiento *

Seleccione: ▼

Correo electrónico *

Genera tu contraseña * 

Confirmar contraseña *

Celular



La imagen muestra la interfaz de usuario de la plataforma IEM (Instituto Electoral de Michoacán) para el acceso a servicios digitales. En la parte superior, se encuentra el logo de IEM y el nombre completo del instituto. El formulario principal contiene dos campos de entrada: 'Usuario' y 'Nueva Contraseña'. El campo de contraseña incluye un ícono de ojo para alternar la visibilidad. Debajo de estos campos, hay una casilla de verificación con el texto 'Recuérdame'. En la esquina inferior derecha del formulario, hay un botón verde con un ícono de checkmark y el texto 'Ingresar'.

Se programará una reunión con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Coordinación Técnico-Normativo de Mecanismos de Participación Ciudadana, con el objetivo de evaluar cada uno de los eForms que se podrán a disposición de la ciudadanía a través de la ventanilla de servicios digitales.

8. Coordinar la elaboración y aprobar los lineamientos para la operación de la ventanilla de servicios digitales.

En el desarrollo de la aplicación de Ventanilla de Servicios Digitales se plantea necesario ajustar el lineamiento para la operación de la ventanilla de servicios digitales a las particularidades de cada eForm ya que de este dependerá el curso del trámite y su respuesta dado que cada una de las áreas del Instituto operará un segmento del panel de control a través del cual se brindará respuesta a los trámites presentados, es importante señalar que, tanto para presentar los trámites como para obtener respuesta de estos el solicitante deberá contar con una cuenta debidamente verificada en el sistema, misma que se sustentará en el correo electrónico personal del ciudadano.

De la reunión que se sostenga con la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y la Coordinación Técnico-Normativo de Mecanismos de Participación Ciudadana, se pretende obtener la trazabilidad de sus trámites para incluirlos en el flujo del programa.

10. Coordinar la elaboración y aprobar los lineamientos del Instituto para la comunicación con la ciudadanía a través de la página web y redes sociales.

Actualmente ya se cuenta con un proyecto de lineamientos para regular la comunicación entre la ciudadanía y el Instituto, se considera prudente socializarlo con el Coordinación de Comunicación Social y la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información.

11. Coordinar la elaboración y aprobar los lineamientos para las transmisiones en vivo que lleve a cabo el Instituto.

Este lineamiento se encuentra prácticamente listo para ser revisado; sin embargo, deberá pasar por los tamices de las Consejerías integrantes de la Comisión de Modernización Institucional, por lo que se les compartirá para su revisión en la fecha que se acuerde con las integrantes de esta.

12. Proponer y coordinar el desarrollo de una plataforma Moodle denominada “aula iem”, en la que agreguen los cursos y capacitaciones que se brinden al personal.

Paralelamente al proyecto Moodle, el cual es software de licencia libre, esto quiere decir que



Comisión de Modernización Electoral

es sin costo para el Instituto, se explora la posibilidad de utilizar una plataforma denominada Blackboard, misma que tiene entre sus usuarios la UNITEC, la Universidad de las Américas de Puebla y la UVM, entre otras. Por lo que se contacto con el responsable de la cuenta de Gobierno para sostener una reunión vía Zoom en cuanto su agenda le permita.

- Comparta todo el contenido en un solo lugar para optimizar el flujo de trabajo entre educadores y alumnos.
- Evite el plagio con la herramienta incorporada de puntuación por originalidad.
- Aproveche la integración directa con las herramientas que más usan los educadores.
- Impulse las mejoras constantes con la obtención de datos en tiempo real.
- Brinde una experiencia moderna del sistema de gestión del aprendizaje con Blackboard Learn Ultra.

Descubra una experiencia mejorada para tomar exámenes

Los tipos de evaluaciones flexibles y los comentarios personalizados respaldan los enfoques únicos de los educadores y permiten que los alumnos controlen las estrategias más adecuadas para lograr el éxito en las evaluaciones, lo cual simplifica y mejora la enseñanza y el aprendizaje.

Actividades en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

CVO.	ACTIVIDADES EN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024	% DE AVANCE
5	Aprobar el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema en mención y los procesos asociados, el cual deberá contener al menos los siguientes temas: a) Análisis b) Diseño c) Construcción d) Pruebas	75%

- 5. Aprobar el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema en mención y los procesos asociados, el cual deberá contener al menos los siguientes temas:**
- a) Análisis**
 - b) Diseño**
 - c) Construcción**
 - d) Pruebas**

Actualmente se está elaborando el Plan de Trabajo en colaboración con la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos, el documento antes mencionado se encuentra en un avance del 75%, siendo revisado por la Instancia responsable de dar seguimiento al desarrollo del sistema Candidatas y Candidatos Conóceles.



Diseño de interfaces del sistema

VISTA: LOGIN

Ingresar

[He olvidado la contraseña](#)

VISTA: BÚSQUEDA Y CONSULTA DE CANDIDATOS

¡Bienvenidos!

al sistema de consulta de información proporcionada por las y los candidatos que participan en la contienda **Electoral Local 2024**

Proceso Electoral 2023-2024

Consulta la información proporcionada de manera obligatoria por las y los candidatos que participan en las contiendas electorales locales 2024. La información es responsabilidad de los actores políticos. El Instituto Electoral de Michoacán únicamente apoya para difusión.

Q

FOTO	NOMBRE	CARGO	ACTOR POLÍTICO	DISTRITO	EDAD	ES INDEPENDIENTE
	GRISELDA IRAZEMA ARREGUIN CUELLAR	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	Si
	MA. DEL CARMEN VILLALOBOS GUERRERO	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	Si
	ALFREDO SANCHEZ HERRERA	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	No
	ZULMMA VERENICE GUERRERO CAZARES	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	No
	ANGEL LUIS GARZA RESENDEZ	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	No
	SANDRA GUADALUPE SIERRA LIMONES	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	No



VISTA: CUESTIONARIOS

Avisos de privacidad ▼

1 / 10

Medios de contacto público

Agregar imagen de perfil

FaceBook

Twitter

YouTube

Instagram

TikTok

Página web

Correo electrónico público

¿Por qué quiere ocupar un cargo público?

0/5000

¿Cuáles son sus dos principales propuestas?

Propuesta 1

0/600

Propuesta 2

0/600

Propuesta en materia de género o, en su caso, del grupo en situación de discriminación que representa que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública

0/600

Atras ←

Continuar →

Perfil del Candidato

Avisos de privacidad ▼

5 / 10

Cuestionario de identidad

¿Habla o entiende alguna lengua indígena?

Atras ←

Continuar →



VISTA: PERFIL DEL CANDIDATO

ESTE INFORME FUE PRESENTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE OCTUBRE DE 2023 EN LA COMISION DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.



Comisión de Modernización Electoral